

# "CONTACT"



FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO Y DEPORTES ASOCIADOS

## **ALMUDENA LOPEZ** **Sub-Campeona de Europa**

**LOS CURSOS  
DE ARBITRAJE  
SUSTITUIDOS  
POR  
EXAMENES**

**DEFENSA  
PERSONAL  
UN EXITO**

**EXAMENES DE  
5º Y 6º DAN**



**ABRIL-87**

## SUMARIO

Bienvenida a la familia. Defensa Personal  
 Asamblea General de la Fejyda  
 Fe de Erratas  
 El equipo japonés en España  
 Loly Veguillas premio a la deportividad «Raul Calvo» - 1986  
 Almudena López y Cristina Curto plata en los Europeos  
 España, por equipo Medalla de Oro en Túnez  
 Madrid-Cuba-Castilla León  
 Concentración en Jaca  
 La Coruña brillante SEDE de los Campeonatos de España de Autonomías 1986  
 Campeonato de España de Cadetes  
 Nuevo Presidente en la Fed Panameña de Judo  
 Open de Madrid  
 Campeonato de España SUB 21  
 Campeonato de España Senior Femenino  
 Encuentros Objetivo 92  
 Torneos Internacionales  
 El arbitraje en la competición de Jiu Jitsu  
 Expertos en Defensa personal  
 La Federación Madrileña de Gala  
 Calendario EFN  
 Almudena López subcampeona de Europa  
 Arbitraje de Judo  
 Noticiero  
 Actividades de Aikido

## DIRECTORIO

### EDITA:

Federación Española de Judo y D.A.  
 C/Hortaleza, 108-3º  
 28004 MADRID

### DIRECTOR:

Oscar R. Pañeda

### SUBDIRECTOR:

Roland Burger Rouquet

### REDACCION Y COLABORADORES:

Fernando Gómez  
 Shu Taira  
 Angel Gasco Lerancs  
 Javier Brieva  
 Antonio García  
 Pedro Rodríguez Dabauza  
 Vicente Zarza  
 Julio Poncela  
 Sun Tzu  
 Jose Manuel Garcia

### PUBLICIDAD

Publiatic  
 Caspe-12, Telf. 317 28 41  
 08010 Barcelona

IMPRESO  
 IMGESA. Telf. 381 21 80  
 Depósito Legal B-21.52 2-87

## EDITORIAL

### Por la puerta falsa

El taekwondo se ha ido, se está organizando fuera del seno de esta Federación de Judo que le dió cobijo y le ayudó a crecer y lo está organizando la persona que, desde dentro, dinamitó el proceso de separación controlada que se había iniciado. Cuando todo estaba orientado a conceder la autonomía a este vástago que había ya alcanzado la mayoría de edad, por apetencias personales, por un puro afán de protagonismo, se rompen los cauces normales y se van por la puerta falsa.

De todos son conocidas las acciones emprendidas desde la Fejyda para llegar a la independencia del taekwondo, se había solicitado del Consejo Superior de Deportes y ya en una ocasión este organismo se negó a la creación de una nueva federación. Recientemente se volvió a insistir en la solicitud de separación, para lo que se siguieron los cauces normales, es decir, la solicitud al Consejo con vistas a formar una gestora pero, paralelamente, y con la firma de cincuenta clubs, se tramitó desde Barcelona otra solicitud de separación y, consecuentemente, de creación de otra

gestora y...maravillas de la política, la circunstancia de la concesión de la Olimpiada para Barcelona, y una serie de acciones (nos resistimos a calificarlas de manejos) más políticas que deportivas, cristalizan en la creación de la Federación Española de Taekwondo, con sede en Barcelona y con una gestora encabezada por las personas que, hicieron la solicitud con el aval de cincuenta clubs. Es decir, los pocos ganan frente a los muchos y se consolida la salida por la puerta falsa.

La Fejyda, consciente de la necesidad de la separación del taekwondo, pero muy convencida de que para todo hay dos caminos: el normal y el que en este caso se ha seguido, decide, con buen criterio, recurrir la decisión del C.S.D. y pretenda que se siga el camino lógico. Independencia si, pero por su cauce natural, es decir, la creación de una junta gestora desde el seno de la Fejyda que, en este caso, es la casa de donde debe salir el hijo que se emancipa y hacer la salida por la puerta principal y con honores.

Fejydacontact

## BIENVENIDA A «LA FAMILIA», DEFENSA PERSONAL

### ¡No me lo podía imaginar!

Sabia, lo sabía que sería interesante, atractivo, «enganchón», pero ¡No me lo podía imaginar!, no imaginaba la aceptación que fuera tan absoluta y rotunda.

El poder de convocatoria que nos ha demostrado este nuevo «parto» de nuestra Federación, nos pone en el camino de una larga cadena de trabajo y dedicación en la elaboración de sucesivos exámenes en Madrid y en las diferentes Territoriales de España para la obtención del título de EXPERTO EN DEFENSA PERSONAL.

Este título, como ya se dijo en circular que de la E.F.N. salió tiempo atrás, tiene por objeto el aportar una posible ayuda a la hora de optar a un puesto de trabajo en distintas profesiones como pueda ser Vigilante Jurado, o alguna variante que a nivel de Empresas de Seguridad pueda haber, es en definitiva un mérito más a incrementar en nuestro «Curriculum-Vitae».

Para acceder a dicha titularidad, todos sabéis que los requisitos necesarios son simplemente estar en posesión del Cintu Marrón de cualquier arte marcial presentar junto con la debida solicitud refrendada por el VºBº del Presidente de la Federación Territorial a la que se pertenece, fotocopias del carnet de grados y de tres licencias (una de ellas debe ser del corriente año) y una fotografía de tamaño carnet, lo demás está en vuestro saber y bien hacer.

En el 1º Examen, hemos contado con 105 participantes, esperamos que para el 2º y todos los demás que le sigan, contemos con un número aproximado.

Desde nuestra F.E.J. y D.A. CONTACT, os animamos a que os fijéis e propósito de conseguirlo.

Fredy Gomez

# CRONICA DE UNA ASAMBLEA

LA DEPORTIVIDAD

## Aprobados los presupuestos para 1.987

El pasado día 15 de febrero tuvo lugar en el salón de actos del INEF, la Asamblea General Ordinaria de la Federación Española de Judo.

El ambiente que actualmente se respira en esta federación, hacia pensar que la asamblea discurriría sin pena ni gloria cubriéndose el trámite de la aprobación de cuentas del ejercicio anterior y de la aprobación de presupuesto para el 87. Dado esta expectativa, la asistencia fue la justa para que pudiera cumplirse el requisito del «quorum».

El presidente comienza, tras la aprobación del acta de la asamblea anterior, a dar un detenido repaso a las cuentas del 86. Partida por partida, cuenta por cuenta son aprobados los gastos. Siendo las 11,10 horas, se finaliza con la aprobación por la asamblea de los gastos e ingresos del ejercicio 86. A título de observación, el presidente hace notar que en ese ejercicio los equipos nacionales hicieron más salidas al extranjero pero más de la que hacían hace cuatro años en el año entero.

Los presupuestos para 1.987, carecen del dato de la subvención del Consejo que se espera no sea inferior a la del ejercicio anterior, no obstante, y habida cuenta de la separación del Taekwondo, cabe la posibilidad de una desagradable sorpresa, por lo que, con muy buen criterio, se dió un voto de confianza a la Junta de Gobierno para que, en función de la cuantía de dicha subvención, pueda mantenerse o modificarse porcentualmente el presupuesto presentado.

Como todos los años, las federaciones extrapeninsulares hacen sus peticiones para que la española les ayude a soportar esta condición. Tras varias intervenciones se busca una solución tal que las federaciones insulares, ceutí y melillense, no tengan costo superior por desplazamiento de deportista del que tienen las federaciones peninsulares. Se habilita una partida de 2.500.000 pesetas para estas ayudas a las federaciones insulares a abonar el 75% de los billetes en caso de competiciones en Madrid y el 95% de celebrarse fuera de la capital. A Ceuta y Melilla se conceden 200.000 pesetas para cada una.

Los Deportes Asociados, también reclaman su parte de la tarta y se acuerda concederles para todas sus actividades el doble del dinero que generen por licencias, es decir, podrán realizar actividades con un gasto que absorba tanto dinero como generen por licencias más otro tanto en concepto de ayuda.

Por la mesa, se introduce una propuesta que, a pesar de que todos reconocen su justicia, quien más y quien menos es reticente a plantársela y votaría afirmativamente. Se trata de que cada territorial, pueda destinar un máximo del 5% del presupuesto de ingresos propios a gastos de representación.

Algunas territoriales dicen estar ya aplicando esta normativa, otras plantean que ni la aplican ni se atreven a proponerla a su Asamblea, pues daría la impresión de que los presidentes podrían estar motivados por la cuestión crematística. Luis Bâguena interviene en favor de los presidentes de las territoriales, diciendo que él es el primer convencido de que a estos señores les cuesta dinero de su bolsillo, además de muchas horas de trabajo, el cargo que desempeñan en favor del deporte y que la propuesta no vá orientada a que ganen dinero, pero que si estima justo que, por lo menos, no lo pierdan. Hace algunos cálculos referidos a varias territoriales y, finalmente, se pasa a votación de la propuesta que es aprobada, aún a sabiendas de que muchas territoriales no van a implantar esta norma por no atreverse su presidente y directivos a reclamar los gastos que les origina el desempeño de sus funciones.

Pero, la sorpresa surgió donde menos se esperaba. Por una propuesta de la Escuela Federativa Nacional, se fijaban las tarifas a aplicar en los cursos de enseñanza para los profesores, que estimaba en 2.500 pesetas por hora lectiva. A esta propuesta responde Alfonso Lago, que la misma tarifa debe aplicarse a los profesores de arbitraje en los cursos de esta especialidad. La Escuela, en voz de su director, Lorenzo García Ibañez, matiza que para impartir clases en un curso de Monitor, Entrenador o Maestro, hay que ser, obligatoriamente, profesor numerario y que para impartir clases de arbitraje no se exige este título. La madeja comienza a liarse en este punto y los representantes del arbitraje insisten en que se considere igual al que imparte un curso de arbitraje que al que lo imparte de otra materia. El director de la Escuela, viendo el cariz que tomaban las cosas, aclara que él no se opone a que se paguen idénticas cantidades.

Los presidentes de territoriales, que ven que el coste de los cursos en sus regionales van a dispararse, argumentan que, sin oponerse a la medida, no están dispuestos a soportarla, por lo que proponen que el coste de los cursos vaya a cargo de la Escuela.

Valcaneras, presidente de la valenciana, propone la solución salomónica: Que los exámenes de arbitraje se realicen igual que los demás exámenes por

un tribunal integrado por dos miembros de la territorial y un delegado de la EFN. El CNA publicará todos los años la clasificación de los arbitros y conforme a la misma la territorial designará los componentes de los tribunales, al igual que para los demás exámenes.

Sometido a votación, resulta aprobada por amplia mayoría la propuesta del presidente de la federación valenciana.

Y ya metidos en el tema de arbitraje, Gutierrez, Vicepresidente de la madrileña, propone que los arbitros, para las competiciones nacionales, sean designados, de la lista facilitada por el Colegio, por los presidentes de las territoriales. Argumenta en favor de esta propuesta que la calificación de los arbitros es correcto que la haga el Colegio, pero que, una vez aplicada ésta y sabiendo la exigida para cada competición, deberían ser las territoriales, que conocen perfectamente quienes colaboran y quienes no, los que envían a los colegiados que verdaderamente trabajan en su territorial, dejando de darse así el caso de que existan arbitros que únicamente actúan en los campeonatos de España.

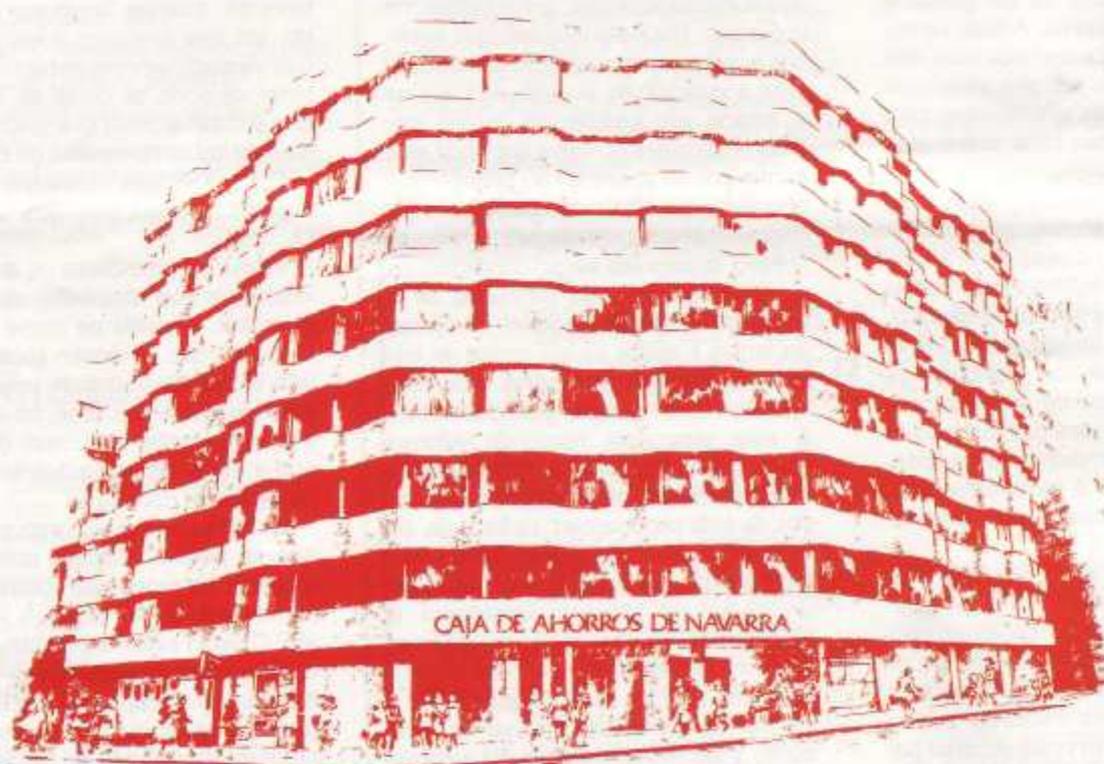
Pepe O. Roses, aclara que este es el sistema europeo, pero que no vale para España.

Valcarcel, presidente de la madrileña insiste en que este es el mejor de los sistemas, dejando de darse así casos como los que se vienen sucediendo en que su territorial, una de las que mayor número de arbitros tiene, no vea correspondencia entre el número de colegiados y el de arbitros actuantes en campeonatos de España.

Gutierrez centra su propuesta y pide que se pase a votación, que gana por mayoría. La propuesta aprobada se resume como sigue:

- a) El Colegio elaborará un listado con las calificaciones de cada arbitro.
  - b) Para cada Campeonato de España, se pedirá a las territoriales un determinado número de arbitros, con expresión de la calificación precisa.
  - c) Las territoriales enviarán los nombres de los arbitros que actuarán en cada campeonato, en función de los datos anteriormente citados.
  - d) Cada territorial incluirá, a su costa, un arbitro para cada campeonato que viajará con la expedición, siempre que disponga de colegiados con la calificación exigida.
  - e) El dinero que hasta la fecha se dedicaba en cada competición nacional a costear el arbitraje, será distribuido entre las territoriales, habida cuenta de que éstas soportarán el coste de los arbitros.
- La musculación, una nueva actividad, pasa a ocupar el tiempo de la asamblea.

# CAJA DE AHORROS DE NAVARRA EN BARCELONA



**GANI**

**CAJA DE AHORROS DE NAVARRA**

C/ Aribau, 185-187 - Tel. 201 33 99 - 201 25 44

(Esquina Diagonal)

Una propuesta de la AEF (Asociación Española de Fisicoculturismo) de integrarse en la FEJYDA fue rechazada y, en cambio, se aprobó continuar la colaboración con el Instituto ORTHOS. También se aprobaría por mayoría abrumadora que en los campeonatos nacionales se seguirá el sistema de repesca sencilla, no doble y el Reglamento de la E.F.N.

Una modificación al Reglamento de Recompensas, en la que se limita a tres el número de grados que pueden lograrse por este conducto, es aprobada con un solo voto en contra.

El buen criterio de la Asamblea, aprueba la propuesta del Comité Ejecutivo de programar exámenes para quinto y sexto dón, cuyos requisitos, programa, tribunal, etc., determinará la E.F.N.

Por el Presidente de la Federación Española, se anuncia a la Asamblea la vuelta de Francisco Rodríguez Valcarcel a la vicepresidencia de actividades deportivas.

Poco más dió si esta Asamblea General cuyo motivo principal, el económico, fue el menos conflictivo y, merced a una claridad meridiana en las cuentas, rápido en su ejecutoria. Otros temas que se tocaron fueron el IVA y su posible repercusión en nuestro deporte, las tablas de asistencia de deportistas a campeonatos, en función del número de licencias y los campeonatos por autonomías que se pretende sean los únicos que se celebre fuera de Madrid rotando por todas las Federaciones Territoriales.

Oscar R. Pañeda  
P y D



## Fé de Erratas

En el número anterior del FEJYDA-CONTACT se deslizó una errata -el duende de la imprenta- al señalar los éxitos obtenidos por el Judo en 1.986. No fueron dos subcampeonas de Europa sino tres:

ALMUDENA LOPEZ  
CRISTINA CURTO  
DOLORES VEGUILLAS

## LOLI VEGUILLAS PREMIO A LA DEPORTIVIDAD «RAUL CALVO» DE 1.986



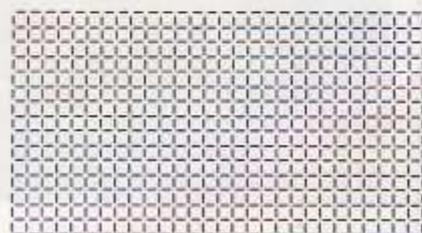
El Trofeo a la deportividad RAUL CALVO fue establecido a propuesta del Presidente actual Luis Báguena Salvador en la primera Junta de Gobierno que celebró tras su elección el 16 de enero de 1.982.

El objetivo del mismo era distinguir al deportista que mas se hubiera destacado durante el año, así como tener en cuenta el palmarés del mismo.

Por otra parte, el Presidente quiso perpetuar también la memoria de aquel gran judoka miembro de una estirpe consagrada a nuestro deporte, Raul Calvo, que falleció «en acto de servicio» sobre el tapiz y que debe servir de ejemplo a las generaciones futuras.

Hasta ahora se ha concedido dicho premio a los siguientes deportistas:

1.982: Ignacio Sanz Paz  
1.983: Victorino Gonzalez  
1.984: Rafael Osuna  
1.985: Sacramento Moyano  
1.986: Dolores Veguillas



## EL EQUIPO JAPONES EN ESPAÑA

Una Jornada de auténtico Judo



Por primera vez ha acudido a España el Equipo Nacional Japonés Masculino Junior de Judo, integrado por los campeones de Japón:

60 Kg - TADANORI KOSHINO - 20 años  
Medalla de Bronce en la Copa Mundial  
65 Kg - MASAHICO OKUMA - 20 años  
Medalla de Plata en el Cto Mundial Junior  
71 Kg - HIDEYUKI SAKAI - 19 años  
Campeón del Japón  
86 Kg - SHINZO TOKUDA - 19 años  
Campeón del Japón  
95 Kg - YASUHIRO KAI - 18 años  
Campeón del Japón  
+95 Kg - JYUN OKAIZUMI - 20 años  
Campeón del Japón

Intuitivos, sagaces, técnicos, potentes con gran espíritu de competición, los japoneses hicieron prevalecer la hegemonía de su ancestral deporte, un deporte multitudinario en sus gimnasios de muchos kilates.

No podemos vivir de sueños, pero es, moviéndonos con la realidad, como lograremos hacer progresos y demostrar a nuestros atletas el camino que aún les queda por recorrer a fin de que multipliquen sus esfuerzos para alcanzar una verdadera calidad.

La FEJYDA no se acobardó, pensando en las fáciles críticas que podrían provocar los resultados, a primera vista desa-

lentadores, que se obtuvieron y que, sin embargo, estaban previstos. Pero no hay duda que nuestros judokas y técnicos han sabido recibir la lección que ello supuso como se había programado.

Fue una jornada de Judo auténtico, de Judo de primerísima calidad, como no podía ser menos, dada la presencia del equipo japonés.

No nos queda, pues mas que agradecer a la representación del Judo japonés su presencia y su lección.

Estos fueron los resultados:

### ESPAÑA A - JAPON: 1 - 5

KOSHINO (10) Osae-Komi - CHOZAS (0)  
OKUMA (7) Osae-Komi - DE MARCOS (0)  
SAKAY (10) Osae-Komi - MORALES (0)  
TOKUDA (0) - ALMEIDA (3) Shido  
KAI (10) Osae-Komi - MARTINEZ (0)  
OKAIZUMI (10) Osae-Komi - MARRERO (0)

### ESPAÑA B - JAPON: 0 - 6

KOSHINO (10) Yoko-Tomoe - ALBITOS (0)  
OKUMA (10) O-Uchi-Gari - CABAS (0)  
SAKAY (10) Yoko-Tomoe - PIÑERA (0)  
TOKUDA (10) Osae-Komi - PEREZ (0)  
KAI (10) Seoi-Nage - E.SANCHEZ (0)  
OKAIZUMI (10) Osae-Komi - MATEO (0)

### MADRID - JAPON: 0 - 6

KOSHINO (10) Juji-Gatame - BLANCO (0)  
OKUMA (7) Keikoku - VALLEJO (0)  
SAKAI (10) Osae-komi - ALBARRAN (0)  
TOKUDA (10) .Morote-Seoi-Nage - HERRERO (0)  
KAI (10) Osae-Komi - SANTOS (0)  
OKAIZUMI (10) Osae-Komi - MARTOS (0)

SUN TZU



Vicente Zarza  
Director Técnico del Equipo  
Nacional Junior Femenino

## LAS ESPAÑOLAS ALMUDENA LOPEZ Y CRISTINA CURTO, PLATA EN EL PRIMER CAMPEONATO DE EUROPA SUB-18 FEMENINO

Durante los días 7, 8 y 9 se han celebrado en Leonding (Austria) los campeonatos de Europa de Judo Femenino Sub-18 y Sub-21 Masculino. La expedición española estuvo integrada en féminas por Yolanda Soler, Beatriz Remón, Nuria Alonso, M<sup>ra</sup> Teresa Garcia, Cristina Curto, Almudena López y M<sup>ra</sup> Angeles Castelló. En masculino Alejandro Baldero, Alberto Ramos, José A. Martín y Miguel A. Almeida, los directores de los equipos nacionales, Vicente Zarza femenino y Salvador Gómez masculino, los árbitros internacionales Angel de Andrés y Manuel Aguirre, como delegado Alejandro Blanco.

La competición se celebró en dos tatamis simultáneos comenzando a las nueve de la mañana y finalizando a las cuatro de la tarde. Si el primer día de competición no fue satisfactorio para nuestras judokas que quedaron eliminadas, Beatriz Remón y Nuria Alonso, no sucedió lo mismo el sábado, 2º día que Almudena López con 15 años, su primer año de Junior, consiguió el segundo puesto en menos de 72 kilos. Yolanda Soler, primer año de Junior en menos de 48 kilos y M<sup>ra</sup> Angeles Castelló con más de 72 kilos disputaron la medalla de bronce ocupando un meritorio 4º puesto. EL domingo y último día de Campeonato, M<sup>ra</sup> Teresa Garcia quedaria eliminada y Cristina Curto en menos de 65 Kg. consiguió la 2ª medalla de Plata para España perdiendo en la final con Morris representante inglesa.

Los resultados del equipo femenino fueron muy satisfactorios si tenemos en consideración que participaron 13 países, los mas fuertes del Judo en Europa.

La organización fue perfecta cumpliendo todos los horarios previstos y en unas instalaciones excelentes. En arbitraje, hubo varios fallos de los cuales salió perjudicada M<sup>ra</sup> Angeles Castelló que le levantaron el paso a la final.

Hasta un próxima edición que será en Polonia 87.



Las chicas antes del Campeonato



Cristina Curto

Almudena López



# VI EDICION DEL TORNEO INTERNACIONAL DE TUNEZ



Equipo Nacional

## ARGELIA en individual y ESPAÑA en equipos campeones

Fue un verdadero maratón llegando hasta el límite de la saturación. Quince horas de Judo (9 horas el sábado y 6 el domingo) en el Polideportivo Coupole d'el Menzah. Más de doscientas cincuenta combates disputados entre 80 judokas pertenecientes a los siguientes países: EGIPTO (13); ARGELIA (9); MARRUECOS (7); ESPAÑA (7); ARABIA SAUDI (8); ITALIA (4) y TUNEZ (32).

Esta séptima edición a nuestro entender ha sido la más importante desde su existencia al participar siete países. Se podría considerar esta edición como un Campeonato Árabe y por qué no decir africano, si Senegal hubiera participado.

Las atenciones que el equipo español recibió en todo momento fueron espléndidas, tanto por parte de los directivos de la Federación Tunecina como de los deportistas.

La expedición española estuvo formada por:

Delegado: D. Oscar Cacheiro Rocha

Entrenador: D. Shu Taira

Arbitro: D. Gonzalo Lavado Martin

Competidores:

60 Kilos - Raul Osuna

65 Kilos - Jesus Gutierrez

71 Kilos - Antonio Albarrán

78 Kilos - Jose M<sup>o</sup> Chinchurreta

86 Kilos - Leon Villar

95 Kilos - Antonio Valcaneras

+95 Kilos - Gregorio Thierry

Los resultados de los españoles fueron:

RAUL OSUNA - Medalla de Plata

JESUS GUTIERREZ - Fue eliminado en semifinales

ANTONIO ALBARRAN - Fue eliminado en semifinales

JOSE M<sup>o</sup> CHINCHURRETA - Medalla de Plata

LEON VILLAR - Medalla de Bronce

ANTONIO VALCANERAS - Medalla de Bronce

GREGORIO THIERRY - No pudo participar por enfermedad.

Los Campeones de esta VI edición fueron:

### CATEGORIA INDIVIDUAL

Categ. 60 Kg - HARA KET (Argelia)

Categ. 65 Kg - DRISSI (Marruecos)

Categ. 71 Kg - MERIJA (Argelia)

Categ. 78 Kg - REKIK, S (Tunez)

Categ. 86 Kg - HAMIDOU CHE (Argelia)

Categ. 95 Kg - SENOUSI (Tunez)

Categ. +95 Kg - LAHSSINIA (Marruecos)

### CATEGORIA POR EQUIPOS

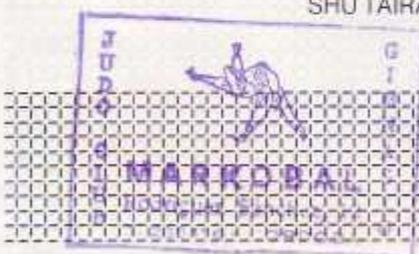
1<sup>o</sup> ESPAÑA

2<sup>o</sup> TUNEZ

3<sup>o</sup> ARGELIA

4<sup>o</sup> EGIPTO

SHU TAIRA



## CONCENTRACION OLIMPIADA 92 EN JACA

Jaca ha sido escenario del 26 de diciembre al 2 de enero de la I Concentración Pre-Olimpiada 92. Han estado presentes dos selecciones nacionales, masculina y femenina, medallas de plata y bronce españoles de la categoría promesas. A destacar la presencia de siete representantes aragoneses entre los que se encontraban dos oscenses, los hermanos Poblados, que en la actualidad son quienes mayor protección tienen. En total, cuarenta participantes de los cuales treinta y seis eran judokas.

La concentración estaba organizada por la Federación Española de Judo y el presidente de la misma, Luis Báguena, asistió al acto de inauguración. Se ha llevado a cabo en las instalaciones del club de Judo Kanpai de Jaca cedidas gentilmente por su director, Jose M<sup>a</sup> Lacasta. Antonio Pardo ha sido el director de estas jornadas que tienen como objetivo el realizar un trabajo sobre las bases de la Olimpiada de Barcelona.

La de Jaca es la primera de una serie de concentraciones que se irán efectuando en años sucesivos.

El profesorado ha corrido a cargo del maestro coreano, afincado en Bilbao, Suk Joo Chung, cinturón blanco y rojo séptimo dan y por el maestro italiano Felichi Mariani, cinturón negro quinto dan y que tenía en su haber el título mundial militar y su participación en la Olimpiada de Montreal. Dos maestros, en definitiva, de gran prestigio y relieve internacional.

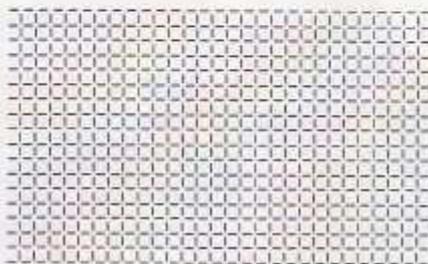
Los entrenamientos constaban de cuatro horas diarias, divididas en dos sesiones de mañana y tarde (dos horas cada una). La preparación se distribuía de dos formas: una hora de técnica de judo suelo y judo pie y la hora siguiente de táctica de competición y randori competición. Se han estudiado todo tipo de técnicas de cara a un perfeccionamiento de los concentrados.

En cuanto a los objetivos de los profesores, el maestro Chung hacía verdadero hincapié en la técnica base, perfeccionarla tanto de judo pie como de judo suelo. Y el italiano Mariani se centró fundamentalmente en el judo de competición.

Del Diario Alto Aragón



*¿Qué es  
SPORT  
IDEA?*





# CAMPEONATO DE ESPAÑA CADETES POR EQUIPOS

En el mes de Diciembre pasado, se celebraron en Valencia los Campeonatos de España de Cadetes, por equipos. Estaba presente el responsable técnico del área de cadetes de la Fejyda, del departamento de Promoción y Difusión, Julio Poncela Ruiz de Azúa, cuyo informe técnico, por su indudable interés, reproducimos a continuación.

## CAMPEONATO DE ESPAÑA DE JUDO DE CADETES POR EQUIPOS 1.986 INFORME DEPORTIVO Obsevaciones de la Reunión de Delegados

-Los controles de documentación y peso dieron comienzo a la hora establecida en la normativa oficial y la reunión de delegados inmediatamente a su terminación. Los árbitros se reunieron simultáneamente en otra sala anexa.  
-Varios clubs no presentan árbitro y pagan las 15.000 pts. establecidas.

-Hay pocos clubs que presentan las tarjetas de identificación previamente confeccionadas en la mesa de control, así como las fotos solicitadas.  
-Ningún club acredita tampoco médico ante la organización.  
-Todos los representantes de los clubs, por unanimidad, solicitan el sistema de competición de doble repesca. No obstante, no se cambia el sistema de repesca sencilla y se hace valer la normativa establecida en la circular oficial, aprobada por el Comité Ejecutivo de la FEJYDA.  
-Igualmente los clubs solicitan otra distribución de los premios económicos. Se les indicó que oficialmente se harán los pagos y los libramientos de los talones como está establecido oficialmente en la normativa y que luego los ganadores se repartan particularmente el dinero como lo crean más oportuno.  
-Los equipos de Madrid indican que, si alguno de ellos se clasificara para el Torneo Internacional del domingo día 7, no podrán quedarse un día más en Valencia por haber venido todos juntos en un au-

to. Se aceptaron sus explicaciones y se estableció que, en su lugar, tomarían parte los siguientes clasificados.  
-Se celebró el sorteo colocando de cabezas de serie al campeón y subcampeón del año pasado, BUDOKAN y DOJO respectivamente.  
-A las 9,30 se terminó la reunión sin más novedades.  
-El Campeonato se desarrolló perfectamente, con muy buena organización por parte de la Federación Valenciana y sin ningún problema sobre el tapiz.  
-El Colegio de Arbitros coordinó su labor específica correctamente.  
-El Torneo «PRINCIPE DE ASTURIAS» se desarrolló de acuerdo a lo previsto por la Presidencia de la Federación Española, participando los equipos de Egipto y Libano, que habían venido expresamente para ello y que imprimieron un evidente interés al mismo.

Julio Poncela Ruiz de Azúa  
Responsable técnico  
área cadetes FEJYDA



## NUEVA DIRECTIVA EN LA FEDERACION PANAMEÑA DE JUDO

(A España nunca le es indiferente lo que sucede en Hispanoamérica. De ahí que reproducimos textualmente la crónica publicada por el diario *Crónica* de Panamá de la que puede deducirse la importancia que en este país hermano se le otorga al Judo).



Basilio Martínez Ortega en el discurso de toma de posición

## IMPRESIONANTE Y DE GRAN MAGNITUD TOMA DE POSESION DE LA FEJUDO

Impresionante y de gran magnitud resultó la toma de posesión de la Federación Panameña de Judo; acto celebrado el pasado martes en el auditorium Harmonio Arias Madrid del Colegio Nacional de Abogados.

El Sensei Basilio Martínez Ortega, de reconocida trayectoria en el mundo del judo, pasó a ser desde el lunes, el nuevo Presidente de la Federación Panameña de Judo. El juramento al máximo dirigente del judo nacional, fue realizado por el Presidente saliente Licdo. Raúl López, en ceremonia de gran contenido de unidad entre los deportistas de ese deporte.

En el acto se encontraban destacados personajes de nuestro mundo deportivo social, empresarial y un gran contingente de atletas, lo que demuestra que la nueva dirigencia del judo se perfila con un gran respaldo de los aficionados del deporte del arte y de la defensa.

El delegado olímpico Sr. Virgilio De León, el Sr. Melitón Sánchez, los delegados olímpicos de las federaciones y sus presidentes se dieron cita en esta toma de posesión que ha sido comentada como una de las más significativas que se recuerden en esta última década.

Los maestros de Kungfung, Karate y Aikido, Rubén Brown, Arturo Worrel, Roberto Heurtematte y Rojo, hicieron el marco íntegro de la presencia de las ar-

tes marciales en el acto de la Federación de Judo.

El Licdo. Raúl López, hizo un llamado al trabajo y a la unidad en su discurso de fondo, mientras que Miguel Roberto Vanezas, el actual delegado olímpico se refirió a la necesidad de reivindicar esfuerzos por crear conciencia en lo referente a los valores humanos.

Por último el Licdo. Basilio Martínez Ortega, habló sobre la trayectoria del judo, sus caídas y sus triunfos, destacando que el judo se encuentra en estos momentos por una crisis que había que superar con el trabajo constante de atletas, instructores y dirigentes. En su intervención el Sensei Basilio elogió el trabajo de los atletas que ayer fueron sus alumnos y que hoy tienen sus propios clubes y han logrado convertirse en sensei.

El Licdo. Carlos Reyes Geenzier, habló a nombre de los cintos negros y también hizo un llamado por la unidad del deporte, elogiando a nombre de los judokas el trabajo que habían realizado los periodistas deportivos en beneficio del judo y del deporte en general.

Fue una gran noche del deporte y una bonita oportunidad de tener reunidas a destacadas figuras de nuestro deporte, unidos con empresarios y hombres públicos.



## OPEN DE MADRID

En el polideportivo municipal de San Blas se realizó con una participación de 100 competidores y 32 clubs, el campeonato OPEN 1.987. Grandes nombres en las dos categorías que se disputan, (-71 y +71Kg). AL final de la jornada los resultados fueron los siguientes:

### -71Kg:

- 1º-Joaquin Ruiz (Yawara)
- 2º-Manuel Mendez (Maiquez)
- 3º-Francisco Lorenzo (Sugata)
- 4º-Miguel Angel Garcia (ODAM)

### +71Kg:

- 1º-Angel Luis Jimenez (Joyfe)
- 2º-Alberto Rubio (Kiofu)
- 3º-Miguel Angel Almeida (Yawara)
- 4º-Alvaro Gonzalez (Bushidokwai)

## Madrid-Cuba-Santander

Se celebró en el polideportivo de la Albericia, un torneo que reunió a un combinado madrileño, a Cantabria y al equipo nacional de Cuba, que fue quien se llevó el trofeo. Madrid quedó en segundo lugar. Por el equipo madrileño participaron los siguientes judokas:  
-60Kg Jesús Gutierrez (Villaverde),  
-65Kg Jesús Gutierrez (Villaverde),  
-71Kg Joaquín Ruiz (Yawara),  
-78Kg Manuel Mendez (Maiquez),  
-86Kg Miguel Angel Almeida (Yawara),  
-95Kg Angel Casco (Budokan), y  
+95Kg Enrique Sanchez (Sotillo).

## CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB-21

### Resultados

#### -60 KILOS:

- 1º-JOSE FERNANDEZ (ANDALUZA)
- 2º-CARLOS PEREZ (ANDALUZA)
- 3º-MANUEL BLANCO (MADRILEÑA)
- 3º-JESUS MARTINEZ (MADRILEÑA)

#### -65 KILOS:

- 1º-ALBERTO MARCOS(MADRILEÑA)
- 2º-JOSE Mª DIAZ (MADRILEÑA)
- 3º-JOSE V. CAVAS (MADRILEÑA)
- 3º-RAFAEL VALLEJO (MADRILEÑA)

#### -71 KILOS:

- 1º-FERNANDO PIÑERA (ASTURIANA)
- 2º-JOSE ORTIZ (MADRILEÑA)
- 3º-RAUL CAMACHO (MADRILEÑA)
- 3º-JAVIER NEGRIE (CANARIA)

#### -78 KILOS:

- 1º-JOSE A. MARTIN (MADRILEÑA)
- 2º-HAMIDA (MELILLENSE)
- 3º-CARLOS MERCHAN(VALENCIANA)
- 3º-CARLOS TORRES (VALENCIANA)

#### 86 KILOS:

- 1º-LEON VILLAR (VALENCIANA)
- 2º-FERNANDO GONZALEZ (MADR.)
- 3º-JOSE Mª CHINCHURRETA (MADR.)
- 3º-IGNACIO ALCIBAR (VALENCIANA)

#### 95 KILOS:

- 1º-JESUS HERRERO (MADRILEÑA)
- 2º-GREGORIO THIERRY (MADR.)
- 3º-FRANCISCO RUS (MADRILEÑA)
- 3º-CARLOS MOLINA (CATALANA)

#### +95 KILOS:

- 1º-JOSE A. MARTOS (MADRILEÑA)
- 2º-EMILIO MONZON (CANARIA)
- 3º-ENRIQUE SANCHEZ (MADRILEÑA)
- 3º-ANTONIO ORS (MADRILEÑA)

#### TERRITORIALES:

- 1º-MADRILEÑA 29
- 2º-VALENCIANA 8
- 3º-ANDALUZA 5
- 3º-ASTURIANA 5
- 5º-CANARIA 3
- 6º-MELILLENSE 2
- 7º-CATALANA 1

#### ENTIDADES FEDERADAS:

- 1º-BUSHIDOKWAI (MADRILEÑA) 10
- 2º-MARKOBAL (ANDALUZA) 5
- 3º-RONIN (VALENCIANA) 4
- 3º-BUDOKAN (MADRILEÑA) 4
- 5º-UNIVERSIDAD OVIEDO (ASTU.) 3
- 5º-SOTILLO (MADRILEÑA) 3
- 6º-KIOFU (MADRILEÑA) 2
- 6º-KIMURA (MADRILEÑA) 2
- 6º-LEE (MADRILEÑA) 2
- 6º-LAS PALMAS (CANARIA) 2
- 6º-JOYFE (MADRILEÑA) 2
- 7º-ODAN DE FRUTOS (MADRILEÑA) 1
- 7º-SHUDOKAN (MADRILEÑA) 1
- 7º-HAN KUK (MADRILEÑA) 1
- 7º-HNOS/CORUÑA (CANARIA) 1
- 7º-ARANZAZU (MADRILEÑA) 1
- 7º-HERCA (VALENCIANA) 1
- 7º-KAIKO (VALENCIANA) 1
- 7º-MONTSERRAT (CATALANA) 1
- 7º-SOMOLINOS (MADRILEÑA) 1
- 7º-YAWARA (MADRILEÑA) 1



# CAMPEONATO DE ESPAÑA FEMENINO

El día uno de marzo, en el polideportivo de Móstoles, se disputó el Campeonato de España Femenino, cuyos resultados fueron como sigue:

## -48 KILOS:

- 1º-DOLORES VEGUILLAS (MADRI.)
- 2º-PAZ MARTIN (C. LEONESA)
- 3º-GLORIA ROPIGNON (VALENC.)
- 3º-MARIA HERRERA (CATALANA)

## -52 KILOS:

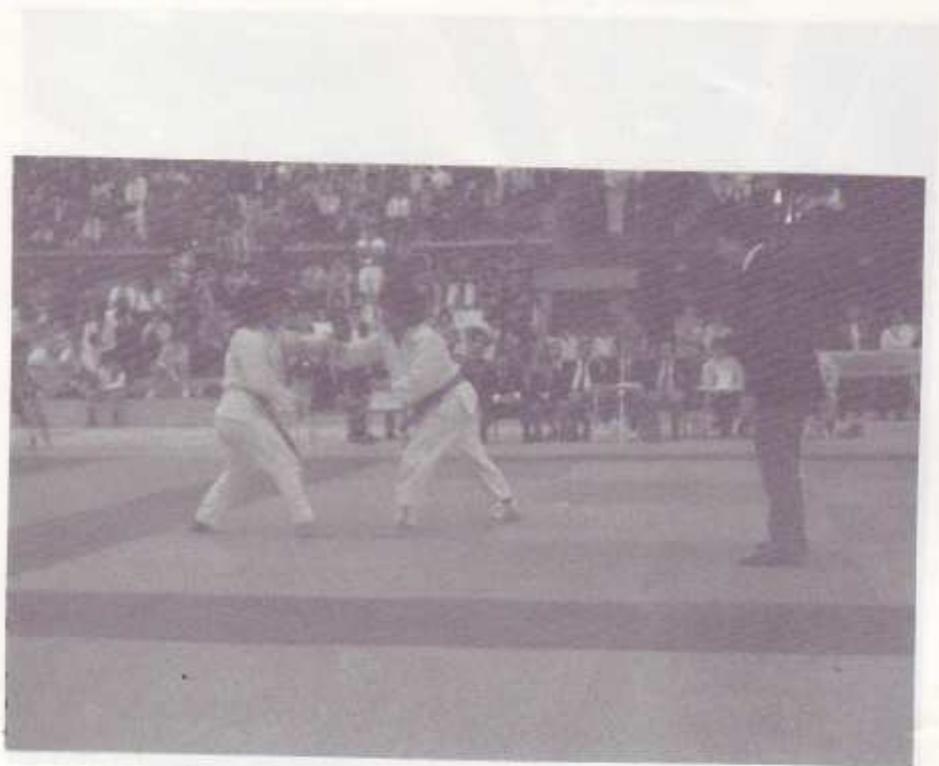
- 1º-RAQUEL ROLDAN (MADRILEÑA)
- 2º-PILAR VEIRA (GALLEGA)
- 3º-SACRAMENTO MOYANO (MADRI.)
- 3º-ALMUDENA MUÑOZ (VALENC.)

## -56 KILOS:

- 1º-DOLORES ORTIZ (MADRILEÑA)
- 2º-LUCIA MAÑEZ (BALEAR)
- 3º-NELY LORENZO (MADRILEÑA)
- 3º-MERIAN BLASCO (VALENCIANA)

## -61 KILOS:

- 1º-BLANCA VALLESTEROS (C.LEON.)
- 2º-CARMEN SOLANA (VASCA)
- 3º-INMA HERNANDEZ (C. LEONESA)
- 3º-CRISTINA BLASCO (VALENCIANA)



Blanca Ballesteros demostró gran superioridad sobre todas sus rivales



Entrega de Premios

## -66 KILOS:

- 1º-MERCEDES GOMEZ (MADRILEÑA)
- 2º-VIOLETA BELLA (MADRILEÑA)
- 3º-CARMEN BELLON (MADRILEÑA)
- 3º-CRISTINA CURTO (CATALANA)

## -72 KILOS:

- 1º-SARA HERGUEZABAL (MADRI.)
- 2º-ALICIA SANTOS (MADRILEÑA)
- 3º-AMPARO ARNAL (VALENCIANA)
- 3º-ANGELES CASTELLO (CATALANA)

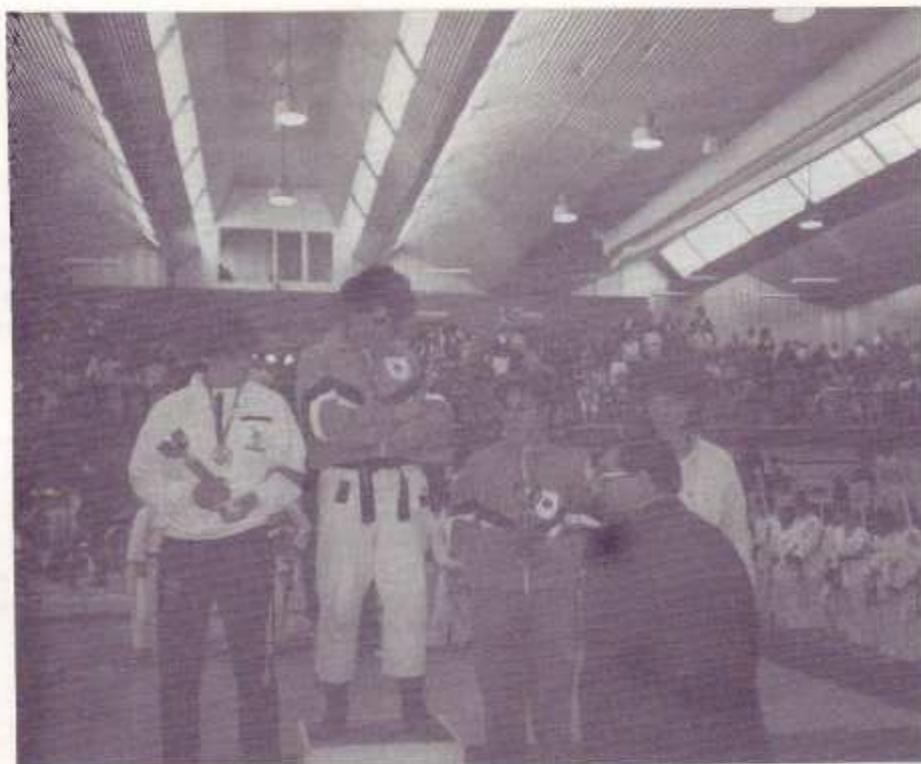
## + 72 KILOS:

- 1º-ANGELA MEDINS (CANARIA)
- 2º-SONIA BELLA (MADRILEÑA)
- 3º-PALOMA FERREZ (MADRILEÑA)
- 3º-ROSA PRIETO (CATALANA)

## TERRITORIALES:

- 1º-MADRILEÑA 26
- 2º-C. LEONESA 6
- 3º-VALENCIANA 5
- 4º-CATALANA 4
- 5º-CANARIA 3
- 6º-BALEAR 2
- 7º-VASCA 2
- 8º-GALLEGA 2

# CAMPEONATO DE ESPAÑA FEMENINO



Entrega de Premios

## ENTIDADES FEDERADAS:

BUDOKAN 7 (MADRILEÑA)  
MAIQUEZ 4 (MADRILEÑA)  
MARIN 3 (CATALANA)  
SHIAI 3 (GALLEGA)  
INMACULADA 3 (C. LEONESA)  
SUGATA 3 (MADRILEÑA)  
HNOS. CORUÑA 3 (CANARIA)  
KOBAYASHI 2 (C. LEONESA)  
ESC. MAÑEZ 2 (BALEAR)  
GASPAR 2 (VASCA)  
DOJO 2 (VALENCIANA)  
DE FRUTOS 2 (MADRILEÑA)  
JOYFE 2 (MADRILEÑA)  
LEE CHANG 2 (MADRILEÑA)  
L. BADALONA 1 (CATALANA)  
RANDORI 1 (MADRILEÑA)  
RONIN 1 (VALENCIANA)  
BARENIS 1 (CATALANA)  
LOUIS 1 (CATALANA)  
COMPLUTENSE 1 (MADRILEÑA)  
GANDIA 1 (VALENCIANA)  
ZARZA 1 (C. LEONESA)  
J.C. ALICANTE 1 (VALENCIANA)  
VILLAVERDE 1 (MADRILEÑA)

## MADRID-CUBA-CASTILLA LEON

Jose Manuel Garcia

En el polideportivo municipal «Huer-tas del Rey» de Valladolid y ante numero- so público, se enfrentaron en torneo internacional las selecciones territoriales de Castilla-León, Madrid y la Selección Nacional de Cuba.

Después de la presentación de los equipos participantes se enfrentaron Castilla-León y Cuba.

Por Castilla-León compitieron: Ubeda, Riaguas, Sanz, Pirribaza, Polano, Benito y Serrano.

El equipo cubano presentó a: -60 Kg Rafael Rodriguez (campeón olímpico en Moscú y actual campeón panamericano). -65 Kg Borboña Ismael (campeón de los juegos panamericanos 1986). -71 Kg Ignacio Sayú (medalla de bronce campeonato mundo junior). -78 Kg Andrés Franco (campeón centro americano y panamericano). -86 Kg José Gonzalez. -95 Kg Isaac Azcuy (subcampeón Olímpico en Moscú, varias veces campeón de los juegos panamericanos) y en +95 kg Jorge Fis. (campeón centroamericano).

El equipo cubano venció con facilidad por el resultado de 6-1. La única victoria castellana se consiguió en la categoría de -78 Kg, donde Pirribaza venció por decisión a Franco.

A continuación compitieron las selecciones de Castilla-León y de Madrid. El equipo madrileño presentó a: -60 Kg Carlos Sotillo (Bushidokwai), -65 Kg Francisco Lorenzo (Sugata), -71 Kg Juan Moreno (Joyfe), -78 Kg Angel Jimenez (Joyfe), -86 Kg Alvaro Gonzalez Polano (Bushidokwai), en -95 Kg, el judoka seleccionado, Somolinos, no pudo presentarse a la cita por sentirse indispu- esto, con lo cual el equipo madrileño ya salía con una derrota de antemano. En +95 Kg, se presentó José Martos (Budo- kan). GANO EL EQUIPO MADRI- LEÑO SIN DIFICULTAD POR EL TAN- TEO DE 6-1

Estaba servida la final del torneo. El favorito sin lugar a dudas era la potente selección cubana, pero frente a ellos y aún con un combate perdido de ante- mano se iban a encontrar con un equipo madrileño, que con un poco mas de suerte hubiera dado la gran sorpresa.

El primer combate enfrentaba a Soti- llo, que parece encontrarse a si mismo tras la lesión en el campeonato del Mundo de Seúl y a Rodriguez el cam- peón olímpico cubano. Venció nuestro judoka ante la alegría de los presentes y la decepción de Felix, el entrenador cu- bano por un KOKA, merced a un esplén-

dido Sasae-Tsuri-Komo-Ashi.

El segundo combate enfrentó a Lo- renzo contra el cubano Ismael Borboña. Venció Paco por YUKO, merced a un O-Soto-Gari.

El equipo cubano estaba intranquilo cuando Juan Moreno, nuestro represen- tante en -71 Kg ganaba por Waza-Ari a Ignacio Sayú. En estos momentos el equipo de MADRID ganaba a la selec- ción de CUBA por 3-0. A partir de este momento los cubanos sabían que no po- dían descuidarse en ningún momento, y así lo hicieron. Tanto Jimenez, como Al- varo Polano perdían ante sus oponentes, con lo que añadido a la victoria por in- comparencia de nuestro -95 Kg, igua- laba el marcador a tres victorias.

El último combate en principio parecía decidido, enfrentaban a Isaac Azcuy, vencedor momentos antes de Chema Benito de forma clara, con nuestro junior Martos. Pero no fue tan fácil para el cu- bano, que ganó el combate por SHIDO de Martos por adoptar posición defen- siva cuando tan solo faltaban veinte se- gundos para el final del combate.

Al final victoria cubana por 4-3, pero excelente la actuación del equipo madrileño.

## ENCUENTROS VARIOS DENTRO DEL PROGRAMA «OBJETIVO 92»

Dentro de los encuentros programados con motivo de la celebración en Barcelona de la Olimpiada de 1.992, se han celebrado los encuentros que a continuación pasamos a detallar.

### 12º Trofeo Internacional Junior Masculino de España

-26 de Diciembre de 1.986 en Cádiz.  
-Portugal, Bélgica, Egipto, Japón y España.

-Resultados:

- 60Kg: T. KOSHINO, Japón
- 65Kg: M. OKUMA, Japón
- 71Kg: H. SAKAI, Japón
- 78Kg: LAATS, Bélgica
- 86Kg: S. TOKUDA, Japón
- 95Kg: Y. KAI, Japón
- +95Kg: VAN NEBERTO, Bélgica

### Encuentro Internacional Junior Masculino: Japón-España

-28 de Diciembre de 1.986 en Madrid.

1ª RONDA:

#### SELECCION JAPONESA (5)

- 60Kg: KOSHINO (10)
- 65Kg: OKUMA (7)
- 71Kg: SAKAI (10)
- 86Kg: TOKUDA (0)
- 95Kg: KAI (10)
- 95Kg: OKAIZUMI (10)

#### SELECCION ESPAÑOLA «A» (1)

- 60Kg: CHOZAS (0)
- 65Kg: MARCOS (0)
- 71Kg: MORALES (0)
- 86Kg: ALMEIDA (3)
- 95Kg: MARTINEZ (0)
- 95Kg: MARRERO (0)

2ª RONDA:

#### SELECCION JAPONESA (6)

- 60Kg: KOSHINO (10)
- 65Kg: OKUMA (10)
- 71Kg: SAKAI (10)
- 86Kg: TOKUDA (10)
- 95Kg: KAI (10)
- 95Kg: OKAIZUMI (10)

#### SELECCION ESPAÑOLA «B» (0)

- 60Kg: ALBITOS (0)
- 65Kg: CABAS (0)
- 71Kg: PIÑEIRA (0)
- 86Kg: PEREZ (0)
- 95Kg: SANCHEZ (0)
- 95Kg: MATEO (0)

3ª RONDA

#### SELECCION JAPONESA (6)

- 60Kg: KOSHINO (10)
- 65Kg: OKUMA (7)
- 71Kg: SAKAI (10)
- 86Kg: TOKUDA (10)
- 95Kg: KAI (10)
- 95Kg: OKAIZUMI (10)

#### SELECCION MADRILEÑA (0)

- 60Kg: BLANCO (0)
- 65Kg: VALLEJO (0)
- 71Kg: ALBARRAN (0)
- 86Kg: HERRERO (0)
- 95Kg: THERRY (0)
- 95Kg: MARTOS (0)

## TROFEOS INTERNACIONALES

### Torneo Internacional «Copa Jigoro Kano '86»

-Del 31/10 al 2/11 de 1.986 en Tokio.  
-27 países y 157 competidores

-Resultados:

- 60Kg: S. PESSOA, Brasil
- 65Kg: Y. YAMAMOTO, Japón
- 71Kg: T. KOGA, Japón
- 78Kg: H. OKADA, Japón
- 86Kg: A. SIVTSEV, U.R.R.S.S.
- 95Kg: H. SUGAI, Japón
- Open: H. SAITO, Japón

Nota: La categoría de más de 95 Kg, se suprime por el Open

### Torneo Internacional Femenino de Fukuoka

-13 y 14 de Diciembre de 1.986 en Fukuoka (Japón)

-22 países y 128 participantes

-Resultados:

- 48Kg: K. BRIGGS, Gran Bretaña
- 52Kg: K. YAMAGUCHI, Japón
- 56Kg: M. GONTOWICZ, Polonia
- 61Kg: N. MOCHIDA, Japón
- 66Kg: R. HARTL, Austria
- 72Kg: I. BERGHMANS, Bélgica
- +72Kg: F. GAO, China
- Open: J. LI, China

### 5º Torneo Internacional Universitario «Copa Shoriki '87»

-10 y 11 de Enero de 1.987 en Tokio.

-Resultados:

- 60Kg: T. KOSHINO, Japón
- 65Kg: K. MARUYAMA, Japón
- 71Kg: T. KOGA, Japón
- 78Kg: H. KANAKI, Japón
- 86Kg: M. MURATA, Japón
- 95Kg: A. KANAMARU, Japón
- Open: H. STOHR, Alemania Oriental

¿Qué es **SPORT IDEA?**



# ARBITRAJE EN COMPETICION DE JIU-JITSU

Ante la nueva faceta en España de la competición en JIU-JITSU y el interés que ha despertado en los que son o no practicantes de este arte marcial voy a comentar el reglamento de la misma con apoyo gráfico para su mas clara comprensión.

Todo el desarrollo de la competición está reglamentado en sus 21 artículos y es de vital importancia que el competidor lo conozca antes de participar en ésta.

La competición está compuesta por tres series de dos ataques cada una en las que se actúa como atacante y defensor y están controladas por un árbitro central y dos jueces laterales.

Los competidores llevarán un cinturón blanco y rojo estando especificado en el reglamento quien hará su ataque primero en cada serie. El árbitro dirá HAJIME cuando los competidores estén preparados y parará la técnica con MATTE.

## 1ª Serie Defensa contra ATEMI de puño-mano o pierna.

En esta serie como en las posteriores si se logra llegar a marcar el ataque permitido, el atacante obtendrá dos puntos, siendo estos ataques los siguientes en la serie: 1: OI-ISUKI, GYAKU-TSUKI, SHUTO, MAE-GERI, MAWASHI-GERI.

Tanto si se ha logrado el ataque como si no el defensor podrá realizar su defensa.

Cuando ambos hayan atacado y defendido, el árbitro central pedirá HANTEI a los jueces, que darán rojo, blanco o nulo según hayan apreciado las técnicas. (Cada decisión de los jueces valdrá dos puntos). Acto seguido se dará una segunda vuelta pidiendo HANTEI de nuevo y sumando estos puntos a los anteriores.



Se permite repetir el ataque si es erróneo, pero si éste vuelve a serlo se perderán los puntos, esto será también así si se realiza un acto prohibido.

## 2ª Serie Defensa contra cuchillo y palo

En la primera vuelta el ataque será con cuchillo directo al estómago (estilo OI-TSUKI). En la segunda vuelta el ataque será con palo a la cabeza o costado. (Desarrollo de la técnica en fotos).

Se procederá a pedir HANTEI como en la serie anterior a la vez que los puntos de ataque-defensa serán concedidos de igual forma.

## 3ª Serie Defensa contra agarre

Si el atacante logra agarrar antes de 5" logrará marcar los puntos, tanto si lo ha logrado como si no, a partir de ese momento sólo podrá defender endureciendo el cuerpo o esquivando durante los restantes segundos hasta completar 20".

El defensor podrá lograr marcar un máximo de 5 puntos de la siguiente manera:

Parte en pie:

1 punto por ATEMI en pie.

1-2 puntos por proyección.

Parte en suelo:

1 punto con ATEMI en suelo o mal control.

2 puntos por un buen control.

Todos los puntos por abandono del contrario, los cuales serán dados directamente por el árbitro.

En esta serie el árbitro pedirá HANTEI a los jueces cada vez que se produzca un ataque.

Al finalizar la competición se pedirá la suma de puntos a la mesa y se dará al que más puntos haya obtenido la victoria del combate.

Como se puede observar la variedad de técnicas y situaciones hacen de esta nueva faceta deportiva de lo mas atrayente, lo que todos esperamos para así lograr que el JIU-JITSU sea cada vez más conocido en nuestro país.

Pedro Rodriguez Dabauza  
Sec. Técnico Arbitraje de JIU-JITSU  
F.E.J. y D.A.

# EXPERTOS EN DEFENSA PERSONAL

Juzgo un acierto importante de nuestra Federación el posibilitar la creación de un departamento de DEFENSA PERSONAL y del correspondiente título de EXPERTO en esta disciplina. La Defensa Personal no se establece como deporte asociado sino como departamento autónomo en su funcionamiento administrativo. Y digo un acierto porque a mi entender, ello supone:

- Propiciar la credibilidad social hacia la utilización práctica, eficaz y a la vez útil, de las artes marciales o deportes de combate en esa dimensión, la DEFENSA PERSONAL, que fue, en origen, la razón de su existencia.
- Un reconocimiento a las capacidades de aquellos practicantes de las disciplinas de la FEJYDA, con al menos tres licencias y nivel de I Kyu, plasmado en la oferta de un título, «EXPERTO», válido a nivel profesional (campo de la Seguridad), que se va a convertir en breve, a mi criterio, en una posibilidad enormemente alta de conseguir entrada, o mejorar, en el campo laboral.
- Una nueva forma, lícita y honrosa, ofreciendo algo a cambio, de mejorar la economía de la Federación.

En la creación de este nuevo Departamento se establece como finalidad:

- Recoger en una sola disciplina todos los elementos PRACTICOS DE DEFENSA PERSONAL del conjunto de disciplinas que conforman la FEJYDA.
- Elevar las mismas a un grado de EFICIENCIA y APLICACION a CASOS REALES.
- La DEFENSA PERSONAL es un actividad PROFESIONAL que nace de las ENSEÑANZAS DEPORTIVAS de las DISCIPLINAS.

- Es un servicio LEAL y HONRADO de la FEJYDA para avalar a los practicantes de sus disciplinas con un TITULO que puede servirles en un futuro como vía laboral.

En cuanto a la terminología del título de EXPERTO EN DEFENSA PERSONAL se han tenido en cuenta razones de imagen para su elección, pues sólo las ARTES MARCIALES y ninguna otra actividad pueden conceder un reconocimiento semejante.

Es un título que avala y da seriedad al que lo exhibe a efectos laborales, pero debe ser responsabilidad del propio titular el practicar continuamente para hacerse acreedor al mismo.

## Exámen para expertos en Defensa Personal -Madrid 25-1-87- 105 Examinados

Judokas, Taekwondukas, Aikidokas, Jujitsukas, con más ilusión que preparación específica en defensa Personal llegaron a Madrid un centenar largo de aspirantes de los que sólo fue posible examinar a ciento cinco, tras agotar largamente el tiempo debido a tal actividad, manteniéndose la fecha de exámen a efectos de titulación a un resto que habrán de esperar a la próxima ocasión, y en los que además se da la circunstancia de haber presentado la documentación fuera de plazo.

Si bien es cierto que cada cual podrá superar el exámen con los conocimientos propios de su disciplina, se echó en falta en muchos examinados una profundización, siquiera somera, en el concepto de DEFENSA PERSONAL. Los

consejos ofrecidos antes del exámen:

- Utilizar el cerebro antes que el corazón.
- No utilizar respuestas desmedidas, ni siquiera superiores a la ofensa recibida (Código Penal).
- Todas las técnicas de un Arte Marcial no son apropiadas... no fueron captadas por muchos examinados con la claridad y convicción deseadas. La dificultad, no de realización, sino de comprensión del exámen era algo de esperar no existiendo experiencias similares ante alumnos de diferentes modalidades marciales. Si habían de ser en alguna ocasión los tribunales menos exigentes éste era el día. Había que abrir camino; tribunales y examinados debían sacar conclusiones, aprender del exámen, saber hasta dónde exigir, los unos, y en qué grado actuar, los otros.

Desde mi perfil de examinador, desearía ofrecer al alumno algunas **consideraciones concretas**, aparte de los consejos generales antes apuntados:

- **Las defensas a realizar** deben llevarse efecto como si el encuentro tuviera lugar en la calle, adaptando el agarre o técnica a utilizar en esta circunstancia.

En este sentido el Tribunal ha tomado la decisión de que los futuros exámenes se realicen en pantalón de kimono y camiseta corta siendo la presentación del examinado con el kimono de su arte marcial.

- **Aplicar la PSICOLOGIA DE COMBATE** antes o durante toda nuestra actuación. **Dar muestra de temor** ante el atraco, **obedecer** al o a los atracadores con aparente sumisión y miedo, **aprovechar** el momento propicio, **nunca actuar** apresuradamente, **no defender** desde un punto equidistante de ellos (tener en cada momento un solo enemigo), **procurar no dar la espalda** a ningún asaltante, **escudarse** en uno de ellos, de ser necesario, **dominar** con la voz desde una situación de superioridad o control de un adversario, **rehuir** la lucha en el suelo (puede haber varios atacantes), etc...

- **Sobre el trabajo de suelo** se deberá atender a lo siguiente:

- Controles o inmovilizaciones en suelo serán aquellas acciones de esta naturaleza que dejen indefenso y a nuestra merced al enemigo. No son, por tanto, válidas, como Defensa Personal las inmovilizaciones que permitan que el asaltante nos pueda herir o controlar a su vez con golpes o presiones, o que hipotequen nuestra seguridad por privarnos de la mínima movilidad ante el ataque de cualquier otro agresor. En este apartado serán por tanto aconsejables los controles mediante luxación realizados por un Tori en posición erecta o semi-erecta y un Uke postrado.



## EXPERTOS EN DEFENSA PERSONAL



### Componentes tribunales:

Director: D. Juan Delgado Tostado  
Dirección Técnica: D. José Manuel García García  
Secretario: D. Fernando Gómez  
Psicólogo: D. Fernando Suay  
Representantes de las Disciplinas:  
D. Agustín Sánchez Trillo (Judo)  
D. Ángel Gasco Leranca (Jiu Jitsu)

- **Formas de control y conducción.** Van a permitir dominar, por la voz, a un segundo agresor aplicando dolor al movilizado, parapetándonos tras él, en su caso, y la conducción del mismo hasta donde el tribunal determine.

- **Armas de fuego.** En los próximos exámenes se prescindirá del uso de pistola.

- **Arma blanca.** -Aprovechar el momento propicio.

-En contacto, colocar el cuerpo en situación adecuada para realizar con posibilidades la defensa. No iniciar nunca contraataque desde posiciones desventajosas o comprometidas.

-A distancia, utilizar movilidad (esquivas) y no bloqueos en estático. Dominar el miembro armado para proyección, luxación, o golpear retirándonos inmediato.

-Desarmar siempre.

Y, en cualquier situación, siempre CONTROLAR nuestras acciones, no lastimando ni lesionando al oponente.

D. Antonio Luque Serrano (Kendo)  
Aikido: sin determinar  
Taekwondo: no presentado a examen

Ángel Gasco Leranca  
Tribunal de exámenes

# ASESORIA FICONT, S.A.

- RENTA
- IMPUESTO DE SOCIEDADES
- I. T. E.
- ESTIMACION OBJETIVA SINGULAR
- INGRESOS A CUENTA
- ASISTENCIA INSPECCIONES
- CONTABILIDAD – LIBROS OFICIALES
- etc.

**ASESORIA, FISCALIDAD Y GESTION, S.A.**

C/ VIZCAYA 364-368 — Tel 340 69 00 - 340 68 54

## LA FEDERACION MADRILEÑA DE GALA



La Federación Madrileña ha celebrado su primera Gala del Deporte en el Salón Real de Lord Winstong.

Presidieron el acto, además de la Junta Directiva de dicha Federación encabezada por su Presidente D. FRANCISCO VALCARCEL ROBLES, el Presidente de la FEJYDA, D. LUIS BAGUENA SALVADOR, el Vicepresidente 1º D. OSCAR CACHEIRO ROCHA y el Secretario General D. GONZALO MUÑIZ VEGA.

El acto constituyó un verdadero éxito, pues acudieron al mismo todos aquellos

que representan algo en el Judo de la capital de España.

Es de destacar la brillante actuación de la presentadora del acto MARIA MUÑOZ, directora de Relaciones Públicas de la Federación Madrileña, que, con su belleza, simpatía y buen hacer, contribuyó de forma indudable al excelente desarrollo de esta Gala.

Durante la misma, se procedió por la Comisión de Recompensas de la antedicha Federación a la entrega de premios a los mejores deportistas, Masculinos y Femeninos, Entrenador, Arbitro, etc...

El premio al mejor federativo fue otorgado al Presidente FRANCISCO VALCARCEL ROBLES, que recibió la aclamación unánime de los asistentes puestos en pie durante varios minutos, quien tuvo así la satisfacción de ver reconocida su eficacísima labor al frente de la Federación Madrileña que recogió en circunstancias hartamente difíciles.

Esperemos que, en lo sucesivo, puedan desarrollarse nuevas galas con tanta brillantez como ésta.

Antonio Garcia



CALENDARIO Y LUGAR DE REALIZACION DE  
**LOS EXAMENES DE ARBITRAJE**  
 PARA TODAS LAS CATEGORIAS Y DEPORTES  
 DURANTE 1.987

JUDO

FECHA	FED. TERRITORIAL	CATEGORIAS	OBSERVACIONES
FEBRERO 14-28	VALENCIANA	Hasta INTERREGIONAL	
MARZO	MADRILEÑA CANARIA MURCIANA	Hasta NACIONAL Hasta INTERREGIONAL Hasta INTERREGIONAL	
ABRIL	CASTELLANO MANCHEGA VASCA CATALANA	Hasta INTERREGIONAL Hasta INTERREGIONAL Hasta INTERREGIONAL	
MAYO	ANDALUZA CASTELLANO LEONESA	Hasta INTERREGIONAL Hasta INTERREGIONAL	
JUNIO	VALENCIANA BALEAR NAVARRA ASTURIANA	Hasta INTERREGIONAL Hasta INTERREGIONAL Hasta INTERREGIONAL Hasta INTERREGIONAL	
JULIO	CANTABRA	Hasta INTERREGIONAL	
AGOSTO	VASCA	Hasta NACIONAL	
OCTUBRE	ARAGONESA	Hasta INTERREGIONAL	
NOVIEMBRE	GALLEGA	Hasta INTERREGIONAL	
DICIEMBRE	MADRILEÑA	Hasta INTERREGIONAL	
<b>KENDO</b>			
OCTUBRE	MADRILEÑA	Hasta NACIONAL	
<b>JIU - JITSU</b>			
<b>WU - SHU</b>			
ABRIL	MADRILEÑA		
	CATALANA		
	VALENCIANA		
	VASCA		
	ANDALUZA		

CALENDARIO Y LUGAR DE REALIZACION DE  
**LOS CURSOS DE TITULACION**  
 PARA TODAS LAS CATEGORIAS Y DEPORTES  
 DURANTE 1.987

JUDO

FECHA	FED. TERRITORIAL	CATEGORIAS	OBSERVACIONES
ABRIL 16-30	VASCA	MONITOR - E. REGIONAL	
JULIO 1-15 15-31 15-31	VALENCIANA CANARIAS CATALANA	MONITOR - E. REGIONAL MONITOR - E. REGIONAL MONITOR - E. REGIONAL	
AGOSTO 15-31	ANDALUZA	MONITOR - E. REGIONAL	
SEPTBRE. 1-15	MADRILEÑA E.F.N.	MONITOR - E. REGIONAL MONITOR - E. REG. - E. NAC.	
JULIO 1-15	EXTREMEÑA	MONITOR	
	E.F.N. E.F.N. E.F.N.	E. REG. - E. NAC. E. REG. - E. NAC. E. REG. - E. NAC.	Titulados ant. año 80 Titulados ant. año 80 Titulados ant. año 80
<b>AIKIDO</b>			
ABRIL 12-19	CATALANA	MONITOR - E. REG. - E. NAC.	
<b>KENDO</b>			
OCTUBRE 10-12	MADRILEÑA	MONITOR - E. REG. - E. NAC.	
<b>JIU - JITSU</b>			
MARZO 14-19	MADRILEÑA	MONITOR - E. REG. - E. NAC.	
<b>WU - SHU</b>			
JULIO	MADRILEÑA		

**CALENDARIO Y LUGAR DE REALIZACION DE  
LOS EXAMENES DE GRADO  
PARA TODAS LAS CATEGORIAS Y DEPORTES  
DURANTE 1.987**

**JUDO**

FECHA	FED. TERRITORIAL	GRADOS	OBSERVACIONES
FEBRERO	CATALANA MADRILEÑA VASCA	1º a 2º 1º a 2º 1º a 3º	
MARZO	ANDALUZA CASTELLANO LEONESA MADRILEÑA E.F.N.	1º a 3º 1º a 3º 1º a 3º 1º a 4º	
ABRIL	CASTELLANO MANCHEGA MADRILEÑA GALLEGA	1º a 3º 1º a 3º 1º a 3º	
MAYO	ANDALUZA BALEAR MADRILEÑA VASCA VALENCIANA	1º a 3º 1º a 3º 1º a 3º 1º a 3º 1º a 3º	
JUNIO	GALLEGA MADRILEÑA NAVARRA	1º a 3º 1º a 3º 1º a 3º	
JULIO	CATALANA CANTABRA ASTURIANA EXTREMEÑA MADRILEÑA LAS PALMAS	1º a 3º 1º a 3º 1º a 3º 1º a 2º 1º a 3º 1º a 3º	
AGOSTO	VASCA	1º a 3º	
OCTUBRE	ANDALUZA MADRILEÑA MURCIANA	1º a 3º 1º a 3º 1º a 2º	
NOVIEMBRE	CATALANA VASCA ARAGONESA MADRILEÑA VALENCIANA E.F.N.	1º a 2º 1º a 3º 1º a 3º 1º a 3º 1º a 3º 1º a 4º	
DICIEMBRE	ANDALUZA ASTURIANA CANARIA CASTELLANO LEONESA CATALANA GALLEGA MADRILEÑA	1º a 3º 1º a 3º 1º a 2º 1º a 3º 1º a 3º 1º a 3º 1º a 3º	

**AIKIDO**

ABRIL	CATALANA	1º a 4º	
-------	----------	---------	--

**KENDO**

MAYO	MADRILEÑA	1º a 4º	
------	-----------	---------	--

**JIU - JITSU**

MAYO	VALENCIANA	1º a 4º	
------	------------	---------	--

**Nota:** Caso de celebrarse el Congreso Internacional en España, los Exámenes de Pase de Grado se realizarían durante dicho Congreso.

**WU - SHU**

JUNIO	MADRILEÑA		
-------	-----------	--	--

## ALMUDENA: SUBCAMPEONA DE EUROPA



Es una jovencita que comienza a llenar las páginas de su palmarés. Su ficha es como sigue:

NOMBRE: Almudena López Chaves

EDAD: 15 años

DÍA DE NACIMIENTO: 9 de Abril de 1971

DEDICACION: Estudiante de BUP

CLUB A QUE PERTENECE: Gimnasio Ronin-Do

Tras la ficha le hacemos unas preguntas:

—**Número de veces participando en Campeonatos de España Provinciales...**

Es la primera vez que compito, no lo había hecho antes, empecé con el Campeonato de Madrid y seguidamente el de España. Después de éstos, los que he ido con el equipo nacional (Valladolid, Bélgica...) y el campeonato de Europa.

—**¿Qué se siente al ser subcampeona de Europa por primera vez?**

La verdad es que todavía no me lo creo, pero es una experiencia muy bonita que me empuja a esforzarme y tra-

bajar más duro.

—**¿Qué cualidades crees que debe tener una campeona de Judo?**

Pienso que cada una tiene su cualidad especial, bien técnica o simplemente fuerza, pero, ante todo, debe ser humilde con sus compañeros.

—**¿Crees que puede influir mucho el director del Equipo Nacional en la consecución de un campeonato?**

Sí, influye. Un entrenador nacional, aunque no nos conozca, bien como personas o bien trabajando, si te da su confianza te ayuda, puede tapar un poco ese vacío que tienes de no contar con la presencia de tus entrenadores de verdad. En este último campeonato, los entrenadores Zarza y Chema, como el delegado Alejandro y los árbitros que fueron Angel y «Manu», se portaron genial y, por lo menos, a mí me ayudaron mucho.

—**¿Encuentras diferencia entre las competiciones nacionales e internacionales?**

En el tatami es lo mismo peleas donde peleas, pero en uno internacional tienes

mas nervios y mas responsabilidades que en un campeonato nacional y, claro está, el ambiente y la organización es completamente diferente.

—**¿Quiénes han sido los maestros que más han influido en los éxitos que ostentas?**

El éxito de todo esto no es solamente mío, sino también de mi maestro RAFA ROJO y además de FRANCISCO PASTOR, que me han ayudado mucho y se han preocupado por mí.

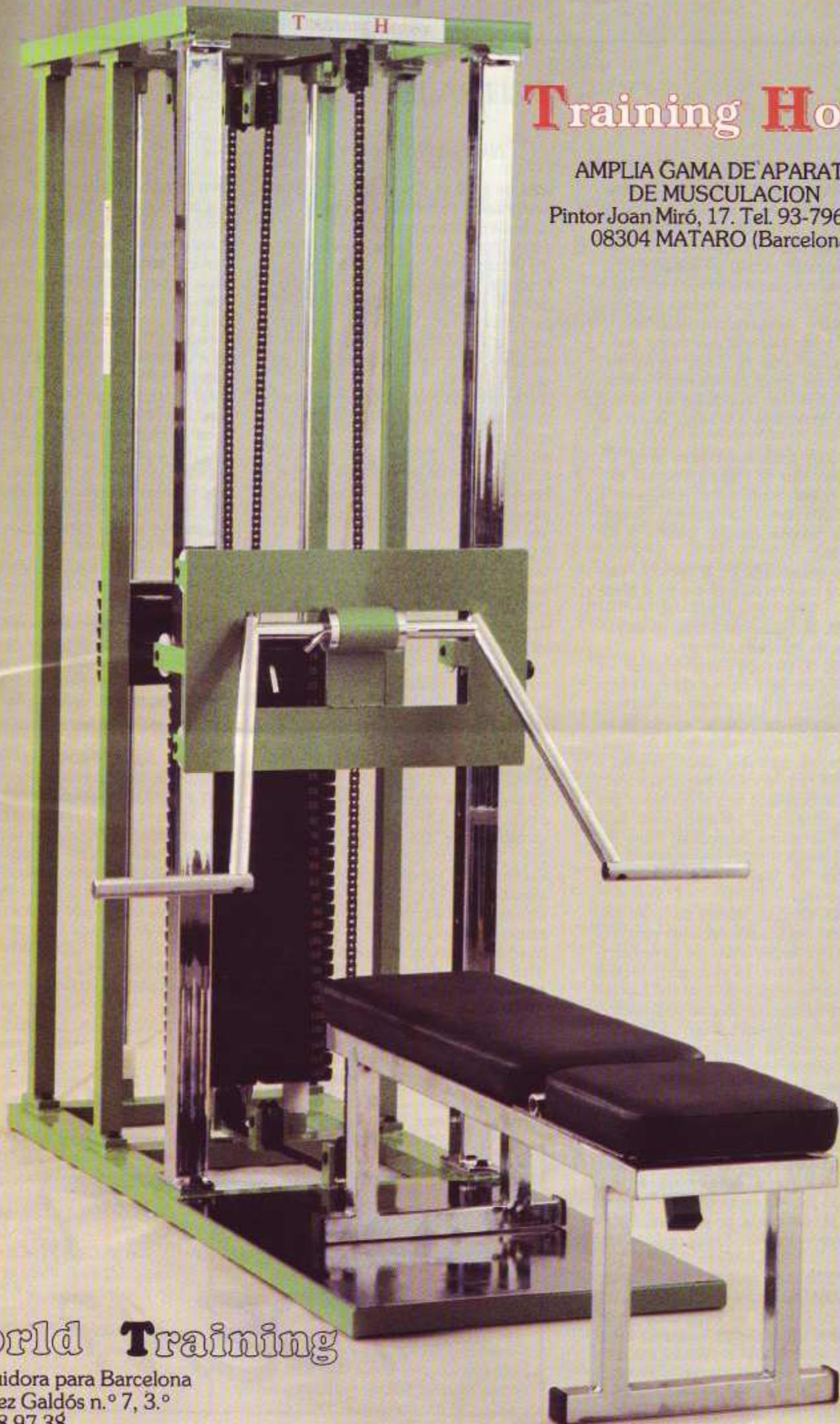
—**¿Cuáles son las cualidades que a tu juicio debe tener un maestro de Judo?**

Que se preocupe por sus alumnos y enseñe correctamente las técnicas de Judo.

—**¿Cuáles son tus planes para el futuro?**

Todavía no sé lo que voy a hacer, pero para el año que viene, mi ilusión es trabajar duro e ir a por la de oro en Europa. Y ya un poco mas lejos, mi objetivo es la Olimpiada.

Pepe Joma



# Training House

AMPLIA GAMA DE APARATOS  
DE MUSCULACION  
Pintor Joan Miró, 17. Tel. 93-796 44 01  
08304 MATARO (Barcelona)

**World Training**

Distribuidora para Barcelona  
C./ Pérez Galdós n.º 7, 3.º  
Tel. 218 97 38  
08012 Barcelona

# ARBITRAJE DE JUDO

## Nueva Normativa

Por decisión de la Asamblea General de la FEJYDA, en su reunión de fecha 15 de Febrero de 1.987, este **Colegio Nacional de Arbitros** comunica la normativa mediante la cuál se desarrollará la designación de los Arbitros para Campeonatos de España y demás condicionamientos; siendo ésta la siguiente:

a) El Colegio Nacional de Arbitros publicará anualmente el listado de Arbitros colegiados y sus calificaciones obtenidas durante las actividades en las que hayan participado a lo largo de todo el año.

b) El CNA comunicará anualmente los Campeonatos de España y demás Torneos que también serán puntuables a efectos de calificación, con el fin de facilitar la máxima rotación posible a los Arbitros.

c) La puntuación de los Arbitros, se realizará de mejor a peor en base a **4 Niveles:**

**-NIVEL A:** (Quienes arbitrarán mayormente las finales de central)

**-NIVEL B:** (Ambos niveles pueden ser designados para arbitrar Campeonatos de España, ya que reúnen las condiciones necesarias. Al estar agrupados en estos dos niveles, las mejores puntuaciones, se aconseja sean designados por sus Federaciones Territoriales para los Campeonatos más importantes (por su nivel técnico), en este orden: Fase Nacional Senior (masculina). Fase Nacional Junior SUB'21 (masculina). Autonomías y Fase Nacional Senior (femenina).

**-NIVEL C:** (Los árbitros de Nivel «C», deberán reciclarse arbitrando como mínimo tres veces al año en su demarcación respectiva. La Federación recibirá un informe técnico del CNA con los consiguientes pormenores de su actuación, a fin de que pueda corregir las deficiencias apreciadas. Podrán ser designados para arbitrar Fases Finales Nacionales una vez al año. Aconsejando sean designados a Campeonatos de España tales como: Junior SUB'18 (femenino), Esperanzas y Cadetes.

**-NIVEL D:** (Deberán reciclarse obligatoriamente en sus Federaciones respectivas un mínimo de cinco veces durante toda la temporada, no pudiendo arbitrar Campeonatos Nacionales durante toda ella.

Su Federación recibirá un informe técnico del CNA sobre su actuación y calificación. Cuando su Federación lo designe al año siguiente, empezará con el Nivel «C». El CNA propondrá a la Junta de gobierno de la FEJYDA, -y al finalizar la temporada competitiva-, la relación de árbitros que hayan incurrido por dos

años en el Nivel «D», pudiendo quedar -temporalmente inactivo- a nivel nacional hasta reciclarse nuevamente.

d) Las Federaciones Territoriales mandarán la inscripción con el nombre del/los Arbitro/s, y Nivel «A», «B», «C», mediante el formulario oficial facilitado en la convocatoria del CTO., dentro del plazo previsto. De no haber participado en actividades nacionales, este recuadro se dejará en blanco.

Se recomienda a las Federaciones el rotar al máximo a todos los Arbitros Nacionales colegiados.

e) El número de Arbitros por Federación está limitado a un máximo de 6 Arbitros. Pudiendo designar la Federación sede (donde tenga lugar el CTO.), a dos Arbitros más.

f) Cada Federación que inscriba competidores a un CTO., tendrá que inscribir al menos los Arbitros colegiados y de los Grupos: A/B/C, que a continuación se detallan:

-si dispone de hasta 5 Arbitros, *inscribirá al menos 1 ARBITRO.*

-si dispone de hasta 8 Arbitros, *inscribirá al menos 2 ARBITROS.*

-si dispone de hasta 10 Arbitros, *inscribirá al menos 3 ARBITROS.*

-si dispone de hasta 13 Arbitros, *inscribirá al menos 4 ARBITROS.*

-si dispone de hasta 15 Arbitros, *inscribirá al menos 5 ARBITROS.*

-si dispone de 16 ó más Arbitros, *inscribirá a 6 ARBITROS.*

Como medida transitoria, se dispensa de inscribir Arbitros a CTOS., a las Federaciones que no dispongan de Arbitros Nacionales durante un año, a fin de que puedan conseguir titulados. Transcurrido el plazo de un año, tendrán que suplirlo con la normativa que se esta-

blezca reglamentariamente.

g) Las Federaciones que participen en un CTO. sin inscribir Arbitros, o sin alcanzar los mínimos del apartado f), sufrirán una penalización de 10.000.-Pts, por baja, designando el CNA en este caso, a otro Arbitro para suplirlo.

h) En el caso en que un Arbitro se presentara al CTO. sin haber estado inscrito por su Federación, no será autorizado a arbitrar.

i) En caso de que un Arbitro inscrito no se presentara (sin previa justificación), se le podrá incoar un expediente técnico.

j) El CNA tendrá el derecho de fijar el número de Arbitros en función del número de participantes y del apartado f).

k) Los Jueces/Cronometradores, serán facilitados por la Federación sede del CTO.

l) Los gastos de viaje y estancia estarán incluidos en la liquidación de su respectiva Federación.

ll- Los Arbitros inscritos, deberán estar a disposición de la comisión Técnica del CNA, en la fecha, hora y lugar previstos, y hasta la conclusión del CTO.

m) Los Cursos de reciclaje, se anunciarán con la debida antelación y se procurará que coincidan con los CTOS. de España. Cada Federación Territorial vendrá obligada a mandar por lo menos a un Arbitro para reciclarse cada año, el cual a su vez reciclará a los Arbitros de la Federación Territorial a la que pertenece. Pudiendo este Arbitro, estar incluido dentro del mínimo requerido en el apartado f). Siendo el tope máximo que una Federación podrá inscribir a un Curso de reciclaje de 12 Arbitros.

Esta normativa entra en vigor a partir del día de la fecha.

¿Qué es  
SPORT  
IDEA?

## CURSO DE RECICLAJE PARA ARBITRAR CAMPEONATOS

Por acuerdo de la Asamblea General y de acuerdo con la nueva normativa sobre «Designación de Arbitros para Campeonatos de España» de 2 de Marzo '87, fue aprobado por la Com. Ejecutiva de la FEJYDA en reunión del pasado 12 de Marzo, el de convocar «Curso de Reciclaje» en el próximo Cto. de España a celebrar, a fin de poder dar cumplimiento al apartado m) de la normativa del CNA de 2.3.87, y poder reciclar posteriormente a más Arbitros Nacionales colegiados en sus respectivas demarcaciones, disponiendo así de mayor colectivo arbitral a rotar.

Por ello este CNA y en cumplimiento de lo dispuesto, convoca «Curso de Reciclaje» para el «**CTO. DE ESPAÑA FEMENINO SUB'18**» bajo las siguientes **NORMAS GENERALES:**

**-CURSO:** Dirección y Coordinación.- Comisión Técnica del CNA

### **-RECICLAJE:**

Teórico: -Seminario UEJ (Palma)

-Seminario FIJ (Viena)

-ATS UEJ (Bruselas)

-Pase de vídeo sobre casos prácticos

Práctico: Ejecución técnica durante el CTO.

**-REQUISITOS:** Estar colegiado en 1987

### **-INSCRIPCIONES:**

Obligatoria: La prevista en el apartado m) de la normativa del CNA de 2.3.87 donde cada Territorial tiene que reciclar.

Voluntaria: Otros Arbitros que lo deseen a través de sus Territoriales, cubriendo siempre los mínimos requeridos en el apdo. f) de la Normativa de 2.3.87, no pudiendo sobrepasar el tope de 12 por Territorial.

**-FECHAS:** Días 28 y 29 de Marzo '87. (Ver Circ. Gral. 106/Dep.33).

**-LUGAR:** Teórico: Hotel Puerta Toledo  
**11 horas**

Práctico: Polid. JOAN MIRO (Móstoles). (Ver Circ. 106/33)

**-CONDICIONES ECONOMICAS:** Las previstas en el apdo. l) de la Normativa del CNA de 2.3.87 S/Designación Arbitros Campeonatos.

**-CIERRE INSCRIPCIONES:** Dada la premura de tiempo en esta convocatoria, a la recepción del formato de inscripción, se ruega lo remitan urgentemente a esta FEJYDA debidamente cumplimentado.

## NOTICIERO

### Francisco Valcárcel, Vicepresidente de Actividades Deportivas de la FEJYDA

De nuevo, una vez superados los problemas personales y profesionales que le habían alejado de ella, se ha hecho cargo de la Vicepresidencia de Actividades Deportivas de la FEJYDA, Francisco Valcárcel. Nadie va a presentar a Paco-Valcárcel. Su trayectoria, hombría de bien y capacidad técnica es conocida de sobra por todo el mundo. Constituye un verdadero acierto tener de nuevo al frente de función tan importante a Valcárcel, quien, no obstante, ha de afrontar el reto de superar los éxitos alcanzados por la FEJYDA en 1.986 que han superado a cualquier otro año al respecto en su historia.

### Una mujer al frente de la Federación Alavesa de Judo

La FEJYDA nunca ha sido una Federación «machista», últimamente las mujeres han accedido en igualdad de condiciones que los hombres a todas las actividades de la misma y tampoco han faltado en la Junta Directiva de la FEJYDA.

Pero, hasta ahora, es la primera vez que una mujer es elegida para ponerse al frente de una Federación. La Federación Alavesa de Judo ha dado el ejemplo designando Presidente a Doña MARIA ESTHER SAGREDO GARCIA, la cual, además de su encanto y belleza, ha iniciado su singladura con verdadero ímpetu. Esperamos y le deseamos los mayores éxitos en su gestión.

### Campeonato de España de Autonomías en Asturias

Ya se perfila Asturias como futura sede del campeonato de Autonomías a celebrarse el próximo mes de Junio. Como los asturianos siempre han sido

muy «grandones», quieren superar a sus antecesores; lo que va a ser verdaderamente difícil ya que, por citar a la última sede, Galicia, su organización, hospitalidad y buen hacer en el último Campeonato de Autonomías resultó verdaderamente ejemplar.

### Millones para publicidad

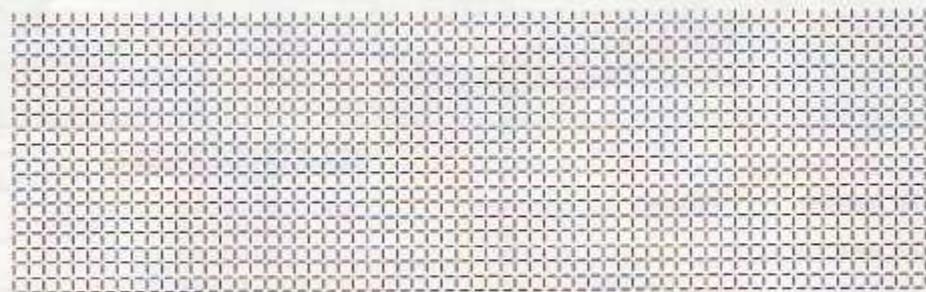
La gestión económica de la FEJYDA durante 1.986 ha resultado casi tan exitosa como la deportiva y, por primera vez en años, se han repartido por dos veces dos millones de pesetas entre las Federaciones Territoriales y en proporción al número de Clubs de cada una para publicidad del Judo y de nuestros deportes.

Tal reparto ha sido muy favorablemente acogido y esperemos que los próximos años pueda aumentarse esa cantidad. Ha sido un comienzo.

### Juan Miguel Hernández León, Director del C.S.D.

Por fin se ha nombrado Director General del C.S.D. a un hombre del deporte, JUAN MIGUEL HERNANDEZ LEON que no dudamos hará olvidar la nefasta actuación de Daniel Romero quien ha dejado como herencia un COE dividido, el fútbol dividido, el baloncesto dividido, el taekwondo independiente frente a toda normativa legal etc, etc...y una larga serie de actuaciones en las últimas elecciones a Presidentes de Federaciones Nacionales, de las que Judo es fiel testigo de las mismas.

Todo ello sin olvidar el famoso campeonato de Esgrima y otro más que no queremos nombrar. Pese a ello deportes minoritarios como la esgrima -que ya no se practica ni en los centros militares- y halterofilia, siguen recibiendo una subvención notoriamente superior a la de Judo, aunque aquellos -Esgrima y Halterofilia- representen en afiliados la quinta parte que la FEJYDA.



Por la presente se comunica la relación clasificatoria que los Arbitros Nacionales Internacionales han conseguido en las actividades en que han participado durante 1.986, y que estando Actualiza-

dos y Colegiados, quedan en situación de poder ser inscritos para Arbitrar Campeonatos de España u otros Torneos durante 1987, según nueva normativa en vigor de 02.03.87.



Nº ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	CATEGORIA	NIVEL	FEDERACION
1.-	HUERTAS RODRIGUEZ ANDRES	NACIONAL	B	ANDALUZA
2.-	MARCOBAL MARTINEZ JOSE	NACIONAL	C	
3.-	SANCHEZ ORTEGA JESUS	INT/FIJ/LIC B	B	ARAGONESA
4.-	NEBRA PARRA CARLOS	NACIONAL	C	
5.-	LALAGUNA NAUDIN SARA	NACIONAL	B	
6.-	HERNANDEZ MARTIN CARLOS MANUEL	NACIONAL	B	
7.-	OTEO ELVIRA EMILIO	NACIONAL	C	
8.-	LOPEZ LOMBARDERO EDUARDO	NACIONAL	C	ASTURIANA
9.-	MANES LARREA LUCIA	NACIONAL	B	BALEAR
10.-	PEREZ MORALES JUAN LUIS	INT/FIJ/LIC B	C	CANARIA
11.-	CORUÑA MELIAN ANTONIO	NACIONAL	C	
12.-	ARISTIN MARTIN FRANCISCO	INT/FIJ/LIC B	B	CANTABRA
13.-	MIRONES RUBIO FERNANDO	NACIONAL	C	
14.-	MARCOS DEL CAMPO JOAQUIN	NACIONAL	B	
15.-	RODRIGUEZ PELAEZ EUGENIO	NACIONAL	B	
16.-	GARCIA JIMENEZ MACARIO	NACIONAL	B	CASTILLA/MANCHA
17.-	RIAGUAS AGUILERA PEDRO LUIS	NACIONAL	B	CASTILLA/LEON
18.-	SABUGO DIAZ Mª TERESA	NACIONAL	B	
19.-	BAZA ROMAN DOROTEO	NACIONAL	B	
20.-	SEGARRA LLIDO JUAN JOSE	NACIONAL	B	
21.-	RAMOS ESCUDERO LUIS	NACIONAL	B	
22.-	ORTEGA GONZALEZ ENRIQUE	NACIONAL	B	
23.-	UBEDA BLANCO JUAN IGNACIO	NACIONAL	B	
24.-	IRAZU MOREY JOSE RAMON	NACIONAL	C	
25.-	GARCIA ABAD JOSE	NACIONAL	B	
26.-	ORTEGA GONZALEZ GERMAN	NACIONAL	C	
27.-	CEREJO RAMOS JULIO	NACIONAL	B	
28.-	RODRIGUEZ CASADO JOSE Mª	NACIONAL	B	
29.-	FERNANDEZ FERRERAS JESUS	NACIONAL	B	
30.-	CALVO SAN MIGUEL JUVENTINO	NACIONAL	D	
31.-	CALLEJA BAYONA JULIO	NACIONAL	C	
32.-	FREIJEDO DASILVA JOSE Mª	NACIONAL	B	CATALANA
33.-	CERRO DIAZ BLANCA	NACIONAL	B	
34.-	ARJONA ALCAZAR ALFONSO	NACIONAL	B	
35.-	CORTES GARIJO JOSE MANUEL	NACIONAL	B	
36.-	AZAÑON RAMIREZ JULIAN	NACIONAL	C	
37.-	MALLOL VILLA ALBERTO	NACIONAL	B	CATALANA
38.-	BRENGARET PUIG JORDI	NACIONAL	C	
39.-	RILO SALAS JUSTO	NACIONAL	B	
40.-	PUNSA CALS ISIDRO	NACIONAL	C	
41.-	CANO DOCE FRANCISCO	NACIONAL	C	GALLEGA
42.-	RABUÑAL COTO JOSE	NACIONAL	C	
43.-	RAMOS MEDINA MIGUEL	NACIONAL	C	
44.-	VEGUILLAS DIAZ Mª DOLORES	NACIONAL	C	MADRILEÑA
45.-	MOYANO LUQUE SACRAMENTO	NACIONAL	B	
46.-	BELLON MONDEJAR Mª CARMEN	NACIONAL	B	
47.-	CEPEDA RUIZ J. VICENTE	NACIONAL	C	
48.-	BUENO YUNQUERA JOSE IGNACIO	NACIONAL	B	
49.-	MELLENDEZ DE PABLO RAMON	NACIONAL	-	
50.-	MARTINEZ VILASANTE LUIS GONZALO	NACIONAL	B	
51.-	RODERO CORDOBA GABRIEL	NACIONAL	C	
52.-	GARCIA HUMANES FELIX	NACIONAL	C	
53.-	MENDEZ MARTINEZ MANUEL	NACIONAL	B	
54.-	ESTEBAN DE LA ANTONIA JOSE	NACIONAL	B	
55.-	NUÑEZ RUIZ-SOSO MERCEDES	NACIONAL	C	
56.-	GOMEZ LUQUE ALFONSO	NACIONAL	C	
57.-	REGAÑO GONZALEZ FELIX R.	NACIONAL	C	
58.-	RECIO CHINARRO GREGORIO	NACIONAL	C	
59.-	LEZANA GARCIA EMILIO	NACIONAL	B	
60.-	ARRIBAS MUÑOZ FELIX	NACIONAL	B	
61.-	GOMEZ OLIVENZA ESTEBAN	NACIONAL	B	
62.-	MORILIO DEL RIO ENRIQUE	NACIONAL	C	
63.-	BLAZQUEZ LUMBRERAS Mª JOSE	NACIONAL	B	
64.-	CHINCHURRETA SANCHEZ JOSE Mª	NACIONAL	B	
65.-	RODRIGUEZ DABAUZA PEDRO	NACIONAL	C	
66.-	ELIZALDE VIRTO ALFREDO	NACIONAL	A	NAVARRA
67.-	ZUÑIGA SUESCUN JOSE MANUEL	NACIONAL	B	
68.-	BARRA NOGUES ARMANDO	NACIONAL	C	VALENCIANA
69.-	TARIN DE JUANA FRANCISCO	NACIONAL	C	
70.-	LLORET MARIN JESUS	NACIONAL	B	
71.-	PONCELA RUIZ DE AZUA JULIO	INT/FIJ/LIC B	A	VASCA
72.-	LAVADO MARTIN GONZALO	INT/FIJ/LIC B	B	
73.-	BELLO NICIO ANTONIO	NACIONAL	B	
74.-	LOPEZ CAMPOS Mª NIEVES	NACIONAL	C	
75.-	ETXEBESTE UGARTE JUAN J.	NACIONAL	C	
76.-	GONZALEZ FREITAS AMADEO	NACIONAL	B	
77.-	IZQUIERDO TORRE GERARDO D.	NACIONAL	B	
78.-	PEREZ DE LAS HERAS ANDRES	NACIONAL	C	



# CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE AIKIDO PARA 1.987 DIRECCION TECNICA.- YASUNARI KITaura

Cursos	Fecha	Mes	Ciudad	Teléfono
Perfeccionamiento	13 - 15	Marzo	Zaragoza	976-211034
Perfeccionamiento	20 - 22	Marzo	Pamplona	948-242300
Perfeccionamiento	26 - 28	Marzo	Granada	958-271110
Perfeccionamiento	3 - 5	Abril	La Coruña	981-213937
Titulación y Grado (Hasta 4º Dan)	12 - 19	Abril	Barcelona	93- 3185932
Perfeccionamiento	28 - 31	Mayo	Palma de Mallorca	971-461109
Perfeccionamiento	18 - 21	Junio	Vitoria	945-246398
Perfeccionamiento	10 - 12	Julio	Barcelona	93-3185932
Perfeccionamiento	22 - 26	Julio	San Sebastian	943-453101
Perfeccionamiento	9 - 12	Octubre	Vitoria	945-246398
Perfeccionamiento	13 - 15	Noviembre	Barcelona	93-3185932
Titulación y Grado (Hasta 4º Dan)	28 - 30	Noviembre	Palma de Mallorca	971-461109
Perfeccionamiento	5 - 8	Diciembre	Madrid	91-4110864





**ESPAÑA**  
**CAMPEONA POR EQUIPOS**  
**EN TUNEZ**



CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL MES DE ABRIL  
**Image**<sup>®</sup>

SPORT MACHINES/FITNESS SYSTEMS

*Con Sentido  
Común*

C/SEPULVEDA, 10 (Pol. Ind. de Alcobendas) ALCOBENDAS - 28100 MADRID - TELFS.: (91) 653 55 00 / 653 55 32 TELEX: 22548. EUBIL E.

